

Osteoporosis: fisiopatología, diagnóstico, prevención y tratamiento

J.R. Zanchetta y J.R. Talbot, editores.

Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2000.

En el ámbito médico existe una gran profusión de literatura periódica cuya utilidad estriba en que tanto su contenido como la manera de exponerlo sea capaz de ilusionar a los lectores, y sirva para recordar problemas médicos de su quehacer personal y para estar al día de las novedades que surjan en dicho campo.

La osteoporosis está emergiendo como la gran epidemia silente del siglo XXI. El aumento de la longevidad de la población contribuye a aumentar sus complicaciones y correspondiente gasto social sobre todo en relación con la progresiva prevalencia de las fracturas óseas.

El conocimiento de la osteoporosis por parte de los médicos ha variado en los últimos años, a pesar del escaso peso que supone su enseñanza en el currículo de las facultades de Medicina. Son pocos los textos en castellano sobre esta enfermedad a pesar de la amplia extensión de la enfermedad en nuestra población.

Los directores de este libro, los doctores Zanchetta y Talbot, han realizado una labor digna de aplauso, ya que han intentado y logrado que varios especialistas en este tema, con una importante colaboración de autores de reconocida fama internacional, y destacados especialistas del ámbito latinoamericano, colaboren en la realización de esta obra. Al ser la osteoporosis una enferme-

dad multifactorial invita a que el análisis de su importancia sea realizada por diferentes especialistas de la práctica clínica.

Esta obra tiene los inconvenientes de ser una obra multiautorial, con repeticiones de conceptos y temas en varios de sus capítulos, y a su vez la carencia de aspectos novedosos de la osteoporosis como es la relación entre la genética y la enfermedad ósea o los conceptos modernos del *rank* y osteoprotegerina, necesarios para entender el aspecto celular de la osteoporosis. Destacan entre todos los capítulos los de estudios biomecánicos y análisis estructural del doctor Ferreti y los que analizan la histomorfometría de la doctora Mosekilde con excelente ilustración iconográfica. Por último nos hubiese gustado que en el aspecto terapéutico, algo desigual entre los diferentes capítulos, se hubiese seguido un criterio homogéneo de valorar todas las actuaciones intervencionistas con los criterios de medicina basada en la evidencia (MBE), lo que habría introducido un criterio de comparación objetiva entre las diversas actuaciones farmacológicas.

Estamos seguros de que, a partir de ahora, esta obra pasará a ser referencia obligada sobre la enfermedad osteoporótica en la literatura castellana y va a contribuir a mantener una adecuada formación continuada en osteoporosis, especialmente para aquellos médicos que tienen que enfrentarse con la identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento de los pacientes con riesgo de osteoporosis o con aquéllos en los que la enfermedad ya está establecida.

M. Díaz Curiel

LA FUNDACIÓN HISPANA DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS (FHOEMO)

Convoca el

VI BECAS FHOEMO PARA JÓVENES INVESTIGADORES 2002

de acuerdo con las siguientes

BASES

1. La Beca permitirá la realización de un período de aprendizaje y formación, sobre aspectos experimentales y/o clínicos en el campo de la Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas, en un centro clínico especializado de ámbito nacional.
2. Las Becas estarán dotadas con 400.000 pesetas.
3. Los candidatos serán posgraduados, menores de 40 años, interesados en el estudio de estas enfermedades.
4. La fecha límite de recepción será el 1 de junio de 2002.
5. La Beca será concedida por un Jurado que estará compuesto por cuatro miembros del Comité Científico de la FHOEMO, actuando como secretaria del Jurado, con voz pero sin voto, la Secretaria de la Fundación.
6. La propuesta consistirá en una concisa explicación sobre el proyecto, el Curriculum Vitae del solicitante y la aceptación del jefe de Servicio donde vaya a desarrollar su labor.
7. La documentación se remitirá a la Secretaría de la FHOEMO (Gil de Santivañes, 6, Bajo Int. D. 28001 Madrid. Tel/Fax: 91 578 35 10).
8. La decisión del Jurado será inapelable y las Becas podrán ser declaradas desiertas si, a juicio del jurado, se estimase que los proyectos presentados no reúnen los méritos suficientes.
9. Los aspirantes aceptarán las presentes bases por el mero hecho de concurrir a esta convocatoria.